



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SELVA

7819 *Delegar la totalidad de las funciones de la Alcaldía*

Ausencia alcalde

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, con fecha de hoy ha dictado la siguiente resolución:

DECRETO DE ALCALDÍA 263/16

El Sr. Joan Rotger Seguí, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Selva, dada mi ausencia del término municipal, del día 6 al día 11 de julio, ambos incluidos y visto lo que dispone el artículo, 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986.

HE RESUELTO:

- 1.- DELEGAR la totalidad de las funciones de la Alcaldía al primer Teniente de Alcaldía del Ayuntamiento, Sr. CRISTÓFOL BARCELÓ MESTRE, durante el plazo mencionado.
- 2.- COMUNICAR este Decreto al Pleno de la Corporación a la primera sesión que se celebre.
- 3.- REMITIR este Decreto al BOIB para su publicación, conforme dispone el artículo. 44.2 del mencionado Cuerpo Legal. Selva, 5 de julio de 2016.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Sr. Joan Rotger Seguí. Doy fe, la secretaria interventora.

Lo que se hace público por general conocimiento.

Selva, 5 de julio de 2016

El Alcalde
Joan Rotger Seguí

